

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

15152 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2004, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de puesto convocado por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden TAS/511/2004, de 25 de febrero.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio y en relación con el artículo 56 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de uno de los puestos convocados por el procedimiento de Libre Designación correspondiente a la Orden TAS/511/2004, de 25 de febrero (B.O.E. de 1 de marzo), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado. Denominación: Jefe Unidad Especializada Seguridad y Salud Laboral de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife. Nivel complemento destino: 28. Complemento específico: 15.199,44. Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Trasobares de Dios, José. Número Registro Personal: 5080541757 A1502. Grupo: A. Cuerpo: C. Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación administrativa: Servicios Especiales.

Madrid, 29 de julio de 2004.—La Subsecretaria, P.D. (Orden 12.09.96, BOE del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

15153 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2004, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de puesto convocado por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden TAS/1802/2004, de 9 de junio.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio y en relación con el artículo 56 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de uno de los puestos convocados por el procedimiento de Libre Designación correspondiente a la Orden TAS/1802/2004, de 9 de junio (B.O.E. de 15 de junio de 2004), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado. Denominación: Director Especial de Inspección adscrita a la Autoridad Central de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Nivel complemento destino: 30. Complemento específico: 23.026,32. Puesto de procedencia. Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro Directivo: Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Nivel complemento destino: 30. Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Colina Robledo, Antonio. Número Registro Personal: 0027780202 A1502. Grupo: A. Cuerpo: C. Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación Administrativa: Servicio activo.

Madrid, 30 de julio de 2004.—La Subsecretaria, P.D. (Orden 12.09.96, BOE del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

15154 ORDEN ITC/2790/2004, de 28 de julio, por la que se corrigen errores de la Orden ITC/2514/2004, de 12 de julio, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo convocados por el procedimiento de libre designación, en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior.

Por Orden ITC/2514/2004, de 12 de julio, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 181 de 28 de julio, se publicó la adjudicación de puestos de trabajo convocados por el procedimiento de libre designación en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior.

Advertido error en el Anexo, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 27334, en el Puesto Adjudicado: Donde dice: «Consejero UE (Económico y Comercial). Nivel 30», debe decir: «Consejero UE (Económico y Comercial). Nivel 29».

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 28 de julio de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden de 3 de agosto de 2000, BOE del 11; Orden ITC/1102/2004, de 27 de abril; BOE del 28), el Secretario de Estado de Turismo y Comercio, Pedro Mejía Gómez.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos y Organización.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15155 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Abogados del Estado.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Orden JUS/1452/2003, de 12 de mayo (Boletín Oficial del Estado del día 5 de junio) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19

de abril (Boletín Oficial del Estado del día 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Dirección del Servicio Jurídico del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Abogados del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a

contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar, asimismo, desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 30 de julio de 2004.—El Secretario general, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmo. Sr. Director del Servicio Jurídico del Estado e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO**Cuerpo o Escala:** C.ABOGADOS DEL ESTADO**Turno:** TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.F.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CODIGO PT. NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
		ESPECIALIDAD				
1	3328999224 A0903	ALVAREZ CARAMES ADELA	17-04-1978	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y JUZGADOS DE MADRID	MADRID MADRID ABOGADO DEL ESTADO	4611830 28 18.274,32
2	1843351413 A0903	GRANGEL VICENTE IGNACIO	07-01-1973	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN SEGOVIA	SEGOVIA SEGOVIA ABOGADO DEL ESTADO JEFE	2984003 28 19.392,60
3	5031997713 A0903	PAREJO GARCÍA ELENA	25-08-1978	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN VALENCIA	VALENCIA VALENCIA ABOGADO DEL ESTADO	4611840 28 18.274,32
4	5073731935 A0903	CALVO VERGEZ LUCÍA	25-11-1977	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN ZAMORA	ZAMORA ZAMORA ABOGADO DEL ESTADO JEFE	4657139 28 19.392,60
5	2895920157 A0903	TORRES VENTOSA JUAN JOSE	18-05-1977	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN PALENCIA	PALENCIA PALENCIA ABOGADO DEL ESTADO JEFE	1174817 28 19.392,60
6	3284034602 A0903	LADO CASTRO-RIAL MARIA CAYETANA	28-01-1975	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN OURENSE	OURENSE OURENSE ABOGADO DEL ESTADO JEFE	4583395 28 19.392,60
7	5106832157 A0903	MUÑOZ GONZALEZ-UBEDA PATRICIA	04-12-1976	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN CIUDAD REAL	CIUDAD REAL CIUDAD REAL ABOGADO DEL ESTADO	4657142 28 18.274,32
8	5073067524 A0903	ALVAREZ GONZALEZ PATRICIA	30-04-1975	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN BALEARES	ILLES BALEARS PALMA DE MALLORCA ABOGADO DEL ESTADO	2366207 28 18.274,32
9	5106812688 A0903	MIGUELEZ FERNANDEZ MARIA BELEN	31-10-1974	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN VALENCIA	VALENCIA VALENCIA ABOGADO DEL ESTADO	2499968 28 18.274,32
10	0724837257 A0903	FERNANDEZ RUIZ PABLO	20-04-1975	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN BARCELONA	BARCELONA BARCELONA ABOGADO DEL ESTADO	4583401 28 18.274,32
11	4614458446 A0903	HORTALA VALLVE JOAQUIM	20-06-1979	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN BARCELONA	BARCELONA BARCELONA ABOGADO DEL ESTADO	4611847 28 18.274,32
12	0265592824 A0903	AGUNDEZ LERIA IRENE MARIA	20-09-1977	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN BARCELONA	BARCELONA BARCELONA ABOGADO DEL ESTADO	4583414 28 18.274,32

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE ESPECIALIDAD	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CODIGO PT. NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
13	4702090388 A0903	TIRADO SARTI VICENTE	18-12-1978	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN BARCELONA	BARCELONA BARCELONA ABOGADO DEL ESTADO	4657123 28 18.274,32
14	4470389446 A0903	TEJEDOR JORGE FERNANDO	28-06-1975	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE ABOGADO DEL ESTADO	4657147 28 18.274,32
15	5247558846 A0903	NICOLAS MARTINEZ HEIDE ELENA	16-05-1974	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y JUZGADOS DE MADRID	MADRID MADRID ABOGADO DEL ESTADO	4657134 28 18.274,32
16	4880946813 A0903	HERRANZ ELIZALDE IGNACIO	12-02-1975	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN CADIZ	CADIZ CADIZ ABOGADO DEL ESTADO	4786753 28 18.274,32
17	0885200146 A0903	PASCUAL RINCON ANA	27-05-1972	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y JUZGADOS DE MADRID	MADRID MADRID ABOGADO DEL ESTADO	4657144 28 18.274,32
18	0325135524 A0903	BORREGO MARTINEZ SOLEDAD	03-06-1978	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN TARRAGONA	TARRAGONA TARRAGONA ABOGADO DEL ESTADO	4611873 28 18.274,32
19	5215224002 A0903	PUIG DE OLANO MARIA CARMEN DE	03-01-1978	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN ALMERIA	ALMERIA ALMERIA ABOGADO DEL ESTADO	4611851 28 18.274,32
20	5301499668 A0903	TRILLO RUIZ DIEGO	09-10-1977	MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMINISTRACION PERIFERICA ABOGACIA DEL ESTADO EN GUIPUZCOA	GUIPUZCOA DONOSTIA-SAN SEBASTIAN ABOGADO DEL ESTADO JEFE	4583399 29 20.510,64

INDICE DE ABREVIATURAS**NOPS:** Número de orden del proceso selectivo**NRP:** Número de Registro de Personal**F.N.:** Fecha de nacimiento**Nivel C.D.:** Nivel de Complemento de Destino**C. Específico:** Complemento Específico**S.G.:** Subdirección General**Código PT:** Código del Puesto de Trabajo